



DIARIO DE DEBATES

**SESIÓN ORDINARIA 03
14 DE NOVIEMBRE DE 2024**

No.	Tema	Pág.
1.	Apertura	41
2.	Desahogo del orden del día.	42
2.1	Pase de lista y comprobación del quórum;	43
2.2	Lectura al orden del día;	44
2.3	Entonación del Himno Nacional;	44
2.4	Consideraciones al acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2024;	44
2.5	Comunicaciones oficiales;	44
2.6	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Amealco de Bonfil, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	47
2.7	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Arroyo Seco, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	51
2.8	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Cadereyta de Montes, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	52
2.9	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Colón, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	53
2.10	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Corregidora, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	54
2.11	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de El Marqués, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	54
2.12	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Ezequiel Montes, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	55
2.13	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Huimilpan, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	56
2.14	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Jalpan de Serra, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	57
2.15	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y	58



DIARIO DE DEBATES

	Construcciones del Municipio de Landa de Matamoros, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	
2.16	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Pedro Escobedo, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	59
2.17	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Peñamiller, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	60
2.18	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Pinal de Amoles, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	60
2.19	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	61
2.20	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de San Joaquín, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	62
2.21	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de San Juan del Río, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	63
2.22	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Tequisquiapan, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación);	64
2.23	Dictamen de la "Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Tolimán, para el ejercicio fiscal 2025"; Presentado por la Comisión de Planeación y Presupuesto. (Discusión y Votación) (Sentido: Aprobación)	65
2.24	Asuntos generales	66
3.	Término de la sesión.	66

1.- APERTURA Y MESA DIRECTIVA

INICIA: A las 11:46 horas.

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTA	DIP. LAURA ANDREA TOVAR SAAVEDRA
VICEPRESIDENTA	DIP. CLAUDIA DÍAZ GAYOU
PRIMER SECRETARIO	DIP. ERIC SILVA HERNÁNDEZ
SEGUNDA SECRETARIA	DIP. MARÍA GEORGINA GUZMAN ALVAREZ

2. DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

2.1 PASE SE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.



DIARIO DE DEBATES

—**Presidenta:** Muy buenos días a todas y a todos, primero que nada, una bienvenida a todos los alumnos que nos visitan el día de hoy, de la facultad de conta, de Contabilidad, muchas gracias por estar aquí, esta es su casa, esta es la casa de todas y de todos.

Y bueno, para iniciar la sesión ordinaria convocada para este día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito al diputado primer secretario se sirva realizar el pase de lista.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello, presidenta:

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	Ausente ¹
Diputado Homero Barrera Mcdonald	Presente
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	Presente
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	Presente
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	Ausente ²
Diputada Claudia Díaz Gayou	Presente
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	Presente
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	Presente
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	Presente
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	Presente
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	Presente
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	Presente
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	Presente
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	Presente
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	Presente
Diputada María Leonor Mejía Barraza	Presente
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	Inaudible
Diputado Paul Ospital Carrera	Presente
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	Presente
Diputado Eric Silva Hernández (el de la voz)	Presente
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	Presente
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	Presente
Diputado Guillermo Vega Guerrero	Presente
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	Presente

Doy cuenta de la presencia del diputado Enrique Antonio Correa Sada y doy cuenta de la presencia del diputado Luis Gerardo Angeles Herrera.

Se informa a la presidencia que se encuentran presentes, 25 diputadas y diputados, cero ausentes y cero justificaciones presidenta.

—**Presidenta:** Muchas gracias secretario. Habiendo el quórum requerido por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones III, IV y VII del propio ordenamiento, siendo las 11:46 horas del día 14 de noviembre, se abre la presente sesión.

2.2 LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

¹ Se da cuenta de su presencia, terminando la lista de asistencia

² Se da cuenta de su presencia, terminando la lista de asistencia



DIARIO DE DEBATES

—**Presidenta:** Acorde en lo dispuesto en los artículos 97 y 126 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, toda vez que el orden del día ya es del conocimiento de quienes integran de esta Legislatura por encontrarse contenido en el citatorio para esta sesión, así como en la Gaceta Legislativa se obvia su lectura.

2.3 ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

—**Presidenta:** De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 1, 4, 38, 42 y 46 de la Ley Sobre el Escudo, de la Bandera y del Himno Nacional a entonar el Himno Nacional, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie.

—Todos los presentes entonan el Himno Nacional.

2.4 CONSIDERACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2024.

—**Presidenta:** Para desahogar el siguiente punto del orden del día, y con fundamento en el artículo 100 de nuestra ley orgánica que nos rige solicito a la segunda secretaria someta a consideración de los presentes, el contenido del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de octubre del 2024

—**Diputada segunda secretaria:** Diputadas y diputados se encuentra a consideración el acta en comento, si alguien desea formular alguna, sirva anotarse en esta secretaría... Se informa a la presidencia que no hay consideraciones.

—**Presidenta:** Con fundamento en lo previsto en los artículos 100 y 131 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, fírmese y deposítense el acta de mérito en el archivo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios.

2.5 COMUNICACIONES OFICIALES.

—**Presidenta:** Encontrándonos en el punto de comunicaciones oficiales, toda vez que las mismas ya son del conocimiento de las diputadas y diputados que integran esta Soberanía, por encontrarse insertas en la gaceta legislativa, se obvia su lectura. En ese tenor, de conformidad con lo establecido los artículos 6, 8 y 124, fracciones I, VII, 126 fracciones V y XII, 145 fracción III, XIV, XV, y XX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, se ordena su turno para conocimiento de la siguiente manera: la número 91 a la Comisión de Atención de las Migraciones; la número 14 a la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales; la número 10 a la Comisión Instructora; la número 15 a la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; la número 5 y 16 a la comisión de Planeación y Presupuesto; las números 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12 y 13 se tienen por hechas del conocimiento del Pleno.

2.6 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Atendiendo a que la naturaleza de los asuntos listados en los puntos sexto y vigésimo tercero del orden del día, es similar al corresponder a los dictámenes de las propuestas de tablas de



DIARIO DE DEBATES

valores unitarios de suelo y construcciones, presentadas por los 18 municipios del estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2025.

Comento a ustedes que de conformidad por lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica que nos rige, se discutirán todas las propuestas de los 18 municipios, de manera conjunta y se votarán de manera individual cada una de ellas, toda vez que los dictámenes ya son del conocimiento de los integrantes del Pleno, al haber sido publicados en la Gaceta Legislativa, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, 53 y 126 fracción V de la ley en cita, solicito al diputado primer secretario lo someta a discusión en un solo acto. Siendo este el momento para que se pueda inscribir para la discusión de los 18 dictámenes.

—**Diputado primer secretario:** Diputadas y diputados está a discusión en un solo acto los dictámenes de referencia, quien desee hacer uso de la palabra, sirva anotarse en esta secretaría... Diputado Gerardo Angeles a favor, diputado Guillermo Vega, diputada...

Se Informa a la presidencia que se han registrado la intervención del diputado Gerardo Angeles a favor, el diputado Guillermo Vega a favor, la diputada Claudia Díaz Gayou en contra y el diputado Arturo Maximiliano García a favor.

—**Presidenta:** Muchas gracias secretario, tiene el uso de la voz la diputada Claudia Díaz Gayou.

—**Diputada Claudia Díaz Gayou:** Con su con permiso presidenta, Mesa Directiva, compañeras, compañeros, buenos días a todos. Este es un pronunciamiento por parte del Partido del Trabajo, en contra de las tablas de valores de construcción del municipio de Querétaro, derivado a que el Partido del Trabajo se comprometió con sus electores a no aprobar Leyes o Decretos que perjudicaran la economía de las familias del estado, en ninguno de sus municipios y bajo ninguna circunstancia.

Los incrementos a las tablas de valores de construcción que propuso el Ayuntamiento del Querétaro, para el ejercicio fiscal 2025, consideran un incremento promedio de 18.71% en los 24 tipos de construcción, es además de desproporcionado, un atentado contra la economía de las familias del municipio, que rebasa por mucho lo solicitado por los 17 municipios restantes, incluidos los conurbados a la capital, gobernados por su propio partido, supera por mucho el estimado de la inflación esperada para el presente año, además de que en ninguno de los 10 considerandos del dictamen emitido por la Comisión de Planeación y Presupuesto que se pretende se apruebe hoy, justifica un incremento de ese orden, es por tanto un dictamen que al carecer de justificación, es de dudosa legalidad, por lo que advertimos un sinfín de amparos de contribuyentes de impuestos inmobiliarios, que terminarán afectando las finanzas del municipio.

Además de lo anterior, este tipo de medidas perjudicarán el mercado inmobiliario de Querétaro, ya que dificultará la compraventa de inmuebles al hacer las operaciones de traslado de dominio, en promedio 13% más caras que el año anterior, sumándole los costos de escrituración que están ligados al valor de las propiedades como lo son los gastos notariales, así como los costos del valor de las propiedades como lo son los avalúos, y comisiones de venta ligadas al valor de estas. Desde luego, los inversionistas de propiedades adquiridas para renta incrementarán sus costos trasladando estos incrementos a los usuarios, es decir el precio de las rentas va a incrementar.

Los más vulnerables no podrán escriturar sus propiedades, incrementando con ello la incertidumbre jurídica y la informalidad de la transmisión de las propiedades, los programas de regularización de predios serán poco efectivos y de bajo alcance. Este incremento infame, va en contrasentido de la política de la presidenta Claudia Sheinbaum, de construir a través del Infonavit vivienda accesible para



DIARIO DE DEBATES

los más vulnerables y para los jóvenes, ya que invariablemente esta medida impactará en el incremento del costo de la vivienda; es por ello que, el voto a favor de este dictamen de todos los que llegamos a esta representación popular con el apoyo de la Cuarta Transformación, es impensable.

Pero el fondo del asunto, son los más de 200 millones de pesos que le dejará esta medida recaudatoria al municipio, ya que el Presidente Municipal de Querétaro, necesita que los queretanos le paguemos la obesa administración pública que ha creado desde que llego para darle chamba a sus cuates, y compromisos de campaña, y que le paguemos los cientos de indemnizaciones laborales de personal despedido sin justificación; que le paguemos sus costosas campañas publicitarias de su *Plan Orden*, para eso quiere el recurso.

Para eso quería el PAN la comisión de Planeación y Presupuesto, para sacrificar como lo ha venido haciendo en los últimos años la economía de los queretanos, en su afán recaudatorio y al aprobar estos incrementos están minando su base social de apoyo que se las cobrará en el 2027. Por todo ello, mi voto es en contra de la aprobación del dictamen de las tablas de valores de suelo y construcción del municipio de Querétaro. Es cuanto.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada, Tiene el uso de la voz el diputado Gerardo Angeles.

—**Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera:** Muchas gracias presidenta. Muy buenos días a todas y a todos, queridos compañeras y compañeros, integrantes de esta LXI Legislatura, saludo con mucho gusto al personal que labora, los medios de comunicación, a la ciudadanía en general que hoy nos acompaña a través de redes sociales.

Si me lo permiten, lo que les voy a platicar son temas técnicos no políticos; es decir, en lo político podemos enfrascarnos en discusiones que creo que, este, nos llevarían a muy poco. Vamos a ver lo técnico del tema de las tablas de valores, que es a lo que nos trae el día de hoy esta votación; y platicarles que Querétaro se ha distinguido por ser un estado con finanzas sanas, siendo incluso un ejemplo a nivel nacional en administración financiera. esto es un reflejo de responsabilidad, transparencia y compromiso con el buen uso de los recursos públicos.

En un ejercicio consciente y responsable, apoyados en un estudio técnico especializado, por el Consejo de Tasadores del Estado de Querétaro y tomando en cuenta los planteamientos hechos por la Secretaría de Finanzas que, a través del instituto registral catastral y la Dirección de Catastro de Gobierno del Estado, nos auxilian en esta importante labor. Los municipios han presentado sus propuestas de tablas de valores unitarios de suelo y construcciones 2025 a la Comisión de Planeación y Presupuesto de esta Legislatura.

Una vez analizada la información y como resultado de los trabajos ejecutados, hemos estructurado 18 dictámenes responsables y congruentes que hoy presentamos para su análisis y votación al pleno de este poder legislativo.

Quiero agradecer a la diputada Adriana Meza y al diputado Mauricio Cárdenas, ambos integrantes de la Comisión de Planeación y Presupuesto, su análisis y trabajo reflejan el compromiso que tienen con la sociedad y le brindan certeza a las y los queretanos en el valor de sus inmuebles y por tanto en su patrimonio. Es por ello que, el estudio técnico desarrollado por el Consejo de Tasadores reflejó que durante el próximo año el mercado inmobiliario de nuestra entidad continuará dinámico y en constante crecimiento.

Aquí quiero hacer un alto para platicarles un poquito cuál es la dinámica del trabajo del Consejo de Tasadores. Año con año catastro del estado de Querétaro acude al consejo de tasadores y les pide dividirse todos los sectores que hay en el estado a cada despacho de los que hay de tasadores les toca



DIARIO DE DEBATES

una serie de sectores. en esos sectores la chamba del tasador y la platicó porque en mi andar profesional estuve cerca de 15 años como tasador. Entonces, me tocaba hacer esa chamba también. Entonces, sale a tu equipo, recorren las calles, los sectores que te tocaron para poder revisar las operaciones de compraventa reales que hay en esta zona. cuántas casas están en venta, qué precio tienen, qué características tienen, qué condiciones, su estado de conservación; este ejercicio dura 3 o cuatro meses, no es un ejercicio menor técnico.

Quiero recalcar lo técnico, porque al final del día lo que sucede es que esta información va a una tabla de homologación catastral, para que al final se puedan hacer los ajustes por calle, lo que nosotros estamos viendo hoy de porcentaje, son porcentajes generales, no quiere decir que todo subió a lo mismo. Creo que, a lo mejor valdría la pena echarse un clavado en eso para no confundir a la gente; algunos suben más, algunos suben menos y otros se quedan como están. Lo que viene aquí en las tablas son promedios.

Después de esto, catastro hace un análisis y se queda con la información valiosa de las operaciones que se han hecho incluso muchas de ellas reportadas por las notarías, una cosa es en lo que se está vendiendo una propiedad y otra cosa es en lo que se cierra ya en la notaría. Entonces con todos esos elementos y con muchos factores que hay se llega a valores y esos valores lo recopila catastro y posteriormente habla con cada uno de los 18 municipios, se junta con ellos, les platica cuál es la información técnica que catastro del estado les entregó y a partir de ahí empiezan a entrar a sus cabildos y revisar la actualización de tabla de valores.

Les comparto que me parece importante compartir que, los 18 municipios que tenemos en el estado de Querétaro, algunos son gobernados por el PAN, otros por MORENA, otros por MC, por el Verde, por el PRI, incluso tenemos independientes. Los 18, actualizaron sus tablas de valores para el 2025 siguiendo las recomendaciones que catastro del estado les presentó. Esto demuestra que no es un tema político, es un tema técnico ¿sale? sí es importante para ir más o menos contextualizando ¿no?

Esto demuestra que todos los cabildos consideraron importante acercar los valores catastrales a los valores comerciales. Ratificando la responsabilidad que todos y cada uno de ellos tienen con las y los queretanos, y la protección de sus patrimonios.

Aquí hago otro paréntesis en el andar de tasador y de evaluador que fueron 15 años, teníamos clientes que llegaban a la oficina y decían oiga ¿qué cree' ya vendí mi propiedad y necesito un avalúo fiscal. ¡Ah Claro que sí!, se hace el avalúo fiscal y le decías oiga ¿en cuánto vendió la propiedad? ¡ah! pues la vendí en 100 pesos, oiga ¿cómo la vendió en 100 pesos? su propiedad vale 200, ¡ah! es que mi predial aquí la base gravable dice 100 pesos, entonces yo creí que ese era el valor bueno, pues sí eso es lo que tendría que ser por eso es que se actualizarán las tablas de valores, ¿para qué? para que haya certeza en los valores y la gente pueda utilizar también su predial para conocer el valor de su propiedad, cuando vaya a hacer sus herencias, cuando vaya a ser una operación de compraventa, cuando vaya a pedir un crédito. No siempre van con los peritos valuadores para saber cuánto cuesta.

Entonces, la actualización de valores insisto, me parece un ejercicio responsable, que a lo mejor políticamente pues, en muchos casos y con algunas visiones, pues no es lo mejor, pero finalmente es lo que le da certeza a la gente en sus patrimonios. No me parece un tema menor y pues es de resaltarse.

Quiero también remarcar una vez más, que las tablas de valores no representan que el impuesto predial se vaya a modificar, ya que los impuestos inmobiliarios dependen directamente de las respectivas leyes de ingresos de cada municipio. Hoy estamos discutiendo la actualización de tablas de valores, no estamos discutiendo leyes de ingresos. en su momento cuando andábamos esa parte pues habrá todas las inconformidades a favor en contra que tengan que ver con eso, hoy estamos actualizando valores.



DIARIO DE DEBATES

No obstante, cada ayuntamiento cuenta con la libertad y autonomía para incluir en sus propias leyes de ingresos, políticas recaudatorias que contemplen el no incremento de los gravámenes, y los estímulos fiscales que consideren pertinentes, en beneficio de sus contribuyentes.

Son pues, los municipios que, a través de sus leyes de ingresos, están encargados de regular el tema y el asunto del cobro del impuesto predial. Recordemos que la principal atribución de las tablas de valores que hoy estamos discutiendo, es la de establecer el valor fiscal o catastral, mismo que debe ser similar al valor comercial de las propiedades. Mantener actualizado estos valores como referencia estadística sirve de base a los tasadores en la ejecución de su actividad profesional. De esta manera, las autoridades municipales pueden determinar impuestos en mobiliarios y principalmente brinda certeza a los ciudadanos sobre el valor de sus propiedades.

Por todo ello, compañeras y compañeros, diputadas y diputados pido su voto a favor de esta actualización de valores y con responsabilidad, hagamos que las propiedades y los inmuebles en Querétaro valgan lo que realmente valen, y no lo que dice un valor fiscal que no está actualizado muchas veces, gracias.

—**Presidenta:** Gracias diputado. Cedo el uso de la voz al diputado Guillermo Vega.

—**Diputado Guillermo Vega Guerrero:** Buenas tardes a todas y a todos, gracias a la Mesa Directiva. Voy a comentar tres puntos en concreto, el primero Acción Nacional, el PAN, votará a favor las 18 tablas de valores, de los 18 municipios del estado. Esto porque en primera tenemos plena confianza en las y en los 18 alcaldes y alcaldesas.

Están ellos entrando en este ejercicio constitucional, desde el primero de octubre, es decir mes y medio, y me parece que a quienes ya hemos tenido la oportunidad de ser alcaldes, es el año más importante de la administración, el primero; y Acción Nacional tiene confianza en ellas y en ellos; sabemos que el pueblo no se equivocó, al elegirlos y al elegirlos. Por eso ellas y ellos hoy encabezan sus municipios. y el anhelo que seguramente tienen todas y todos es a hacer bien las cosas, cumplir lo que se comprometieron en campaña y lo que va surgiendo día a día. y este documento, las tablas de valores como será la ley de ingresos, presupuesto de egresos es la columna vertebral de su gobierno.

Y nosotros como Grupo Legislativo de Acción Nacional, buscamos y buscaremos siempre desde esta tribuna y desde nuestra votación y desde nuestra conciencia, ayudarlas a las y a los alcaldes del municipio del que se trate, no importando su filiación partidista, porque todos los municipios conformamos Querétaro. Todos los municipios sumamos para que Querétaro siga siendo un estado pionero, puntero, líder. Y es nuestra obligación partir de un principio que, en muchos de los casos se ha perdido en la humanidad y que tiene que ver con, primero confiar y salvó prueba en contrario desconfiar.

Así es que nosotros confiamos en, las alcaldesas y los alcaldes, confiamos en sus secretarías y secretarios de finanzas, confiamos en todos los regidores del estado que votaron ya estas tablas, y en donde están representados todas las ciudadanas y ciudadanos a través del sistema de partidos políticos, o de independientes en el caso. Así es que, es importante para nosotros darles este impulso inicial en el momento más importante de sus administraciones, porque entendemos que quieren hacer lo correcto, y salvo prueba en contrario pues ya en un año en las siguientes tablas y en la siguiente ley de ingresos salvo prueba en contrario decidiremos lo que corresponda.

Pero es bien importante, lo que dijo el diputado Gerardo Angeles hace unos minutos, respecto de algo que además el diputado Zapata me recordaba hace unos minutos, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que tiene que con que las propiedades en los municipios, estén valuadas de acuerdo



DIARIO DE DEBATES

a los estándares comerciales porque, ¿qué pasa si tenemos tablas de valores que no son realistas? pues todo lo que desde ahí se determina, como es el predial por ejemplo, pues no está siendo acorde con el mercado económico, con una realidad de las necesidades de la población y lo que sucede es que estamos haciendo municipios cada vez más pobres.

Pero la exigencia social no es baja, hay muchas necesidades de servicio de los municipios: seguridad, recolección de basura, agua potable, alcantarillado, panteones y todos los servicios que 115 le señala. Así es que, yo lo que creo es que, tenemos que cumplir ese mandato constitucional de que las propiedades verdaderamente estén valuadas, en lo que marca una realidad económica en un estado como Querétaro, que es un estado que está recibiendo familias, inversiones que está creciendo; y que entonces tenemos que aparejar esa realidad, para que ese valor catastral no sea tan bajo de lo económico.

Así que, ¡perdón!... de lo comercial punto. Así es que vamos a votar a favor estas tablas, vamos a confiar y quiero pues desde luego agradecer o reconocer el trabajo de la comisión de presupuesto, que bueno como todos ustedes saben las comisiones apenas se conformaron así es que están trabajando en tiempos récord, pero reconocerle a Gerardo Angeles, Adriana Meza, a Mauricio Cárdenas, pero también sé que aquí estuvieron los 18 municipios representados y seguirán viniendo a buscar la aprobación de sus leyes de ingresos.

Así es que, con Acción Nacional cuenten, Acción Nacional tiene plena confianza en su responsabilidad de las y los alcaldes, las y los regidores, pero también hacía referencia al diputado Ángeles a quienes están en esas mesas de trabajo valuadores o tasadores que están muchos entes. No es algo que se haga ni en lo oscurito, ni se haga con intención de afectar a nadie, simplemente es fortalecer a nuestros municipios y Acción Nacional les dará el respaldo, les desea desde luego a los alcaldes y a las alcaldesas éxito en sus gestiones porque si ellos lo logran, los ciudadanos vivirán mejor. Es cuanto.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputado. Tiene la palabra el diputado Arturo Maximiliano.

—**Diputado Maximiliano García Pérez:** Con el permiso de la Mesa, presidenta, compañeros diputados; lo que... diputadas y diputados, totalmente de acuerdo. Lo que queremos refrendar es primeramente el compromiso con los queretanos. Estamos en contra de aumento del predial, y en contra de los aumentos desmedidos que se han dado en el cobro del impuesto al traslado de dominio, que ha hecho prácticamente imposible que muchas queretanas y queretanos puedan adquirir una propiedad o puedan regularizar la que tienen.

Esto no implica que no tengamos un agradecimiento, por supuesto un proceso técnico, como lo han definido algunos de los compañeros que pasaron anteriormente a tribuna. Donde efectivamente los tasadores hacen un trabajo de revalorización conforme a elementos reiteró técnicos, para efecto de determinar valor de propiedades, terrenos, construcciones.

Por supuesto, la intervención de la Dirección de Catastro del Estado de Querétaro y la dirección de municipio, que tienen un prestigio inclusive a nivel nacional. Entendemos, hablaré en este caso a título personal, entiendo por experiencia propia y por el análisis que nos conlleva a estar en este tipo de responsabilidades, que para los municipios es fundamental el ingreso por efectos del impuesto predial y del traslado de dominio, es como puede vivir el municipio.

Pero esto no puede estar despegado de un elemento de sensibilidad, con los queretanos y las queretanas. Efectivamente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el año de 1999 fue reformada, y decretó vía un artículo transitorio que los municipios, los ayuntamientos deben de equiparar los valores catastrales a los valores comerciales, y esta es una tarea que se tenía pendiente



DIARIO DE DEBATES

por mucho tiempo y que se ha venido generando precisamente en el estado de Querétaro y que tiene realmente un avance importante comparado con otras entidades del país.

Estas tablas de valores, que están por votarse son también el trabajo efectivamente de secretarías de finanzas, de alcaldes, de sus ayuntamientos para hacernos un planteamiento con respecto al de las mismas y que incluye municipios de todos los signos políticos al menos prácticamente por lo menos MORENA, PRI, PAN, partido Verde, Movimiento Ciudadano y un alcalde independiente.

Sin embargo, efectivamente esta discusión tiene que ver con un tema estrictamente técnico de valores. La lucha, precisamente para cuidar la economía de los y las queretanas que nos demandaron en campaña y de las cuales existen quejas permanentes, la daremos en la ley de ingresos respectiva, dependiendo del municipio que se trate, y será en dos aspectos: topar el aumento de cobro del predial; la inflación proyectada por los expertos que trabajan cerca de banco de México es de 4.5% para el año 2024, de esta manera tendremos que topar que en ninguna circunstancia sea el aumento del predial pueda ser mayor a esa cifra y que esto quede perfectamente determinado en las leyes de ingresos.

Segundo tema: Efectivamente, no podemos ir contra los dictámenes técnicos de las tablas de valores, pero el impuesto del traslado de dominio dado estos ajustes, se está volviendo todavía peor en términos de la imposibilidad de que una persona pueda adquirir una vivienda. y lo que vamos a plantear en el momento en la ley ingresos correspondientes es una adaptación o una reforma a la tarifa de valores progresivas, que es una de las más altas de todo el país, y que hoy no corresponde necesariamente ni a los servicios, ni a la infraestructura que se nos brinda en varias de estas.

Ahí será justamente el debate quedaremos de fondo, estamos hablando claramente de dos temas diferentes, una cosa es la base qué es lo que estamos votando hoy que son las tablas de valores y otra es la tasa que es la que viene manifestada en las leyes de ingresos respectivas de cada uno de los municipios de Querétaro. Muchas gracias, es cuanto.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputado. Concluida la discusión de los asuntos que nos ocupan y de conformidad con el artículo 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicitó a la diputada segunda secretaria someta a votación nominal y registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado en un solo acto, del dictamen de la propuesta de valores unitarios de Suelo y Construcciones del **Municipio de Amealco de Bonfil** para el Ejercicio fiscal 2025.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello:

Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Homero Barrera Mcdonald	A favor
María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Claudia Díaz Gayou	A favor
Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Ulises Gómez de la Rosa	A favor
María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
María Eugenia Margarito Vázquez	A favor



DIARIO DE DEBATES

Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
María Leonor Mejía Barraza	A favor
Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Paul Ospital Carrera	A favor
Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Eric Silva Hernández	A favor
Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Guillermo Vega Guerrero	A favor
Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

—**Diputado primer secretario:** Se le informa a la presidencia que el resultado de la votación de 25 votos a favor, cero en contra y 0 abstenciones.

2.7 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE ARROYO SECO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Gracias secretaria, a continuación, solicito al diputado primer secretario someta votación nominal y registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado, en un solo el dictamen de la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del **Municipio de Arroyo Seco** para el Ejercicio fiscal 2025.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputado Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputado María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández (el de la voz)	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor



DIARIO DE DEBATES

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 25 votos a favor, cero en contra y 0 abstenciones.

2.8 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA DE MONTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias secretario. Ahora solicito a la segunda secretaria someta a votación nominal y registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado en un solo acto, del dictamen de la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del **Municipio de Cadereyta de Montes**, para el Ejercicio fiscal 2025, y al diputado primer secretario registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado.

—**Diputada segunda secretaria:**

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez (la de la voz)	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 25 votos a favor, cero votos en contra y 0 abstenciones.

2.9 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE COLÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias secretaria. Solicito al diputado primer secretario someta a votación nominal y registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado en un solo acto el Dictamen de la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del **Municipio de Colón** para el Ejercicio fiscal 2025.



DIARIO DE DEBATES

—Diputado primer secretario:

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	Ausente
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández (el de la voz)	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	Ausente
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 23 votos a favor, cero votos en contra y dos abstenciones... cero abstenciones

2.10 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias secretario. Solicito a la diputada segunda secretaria someta votación nominal y registre el cómputo de votos al final, en un solo acto del Dictamen de la Propuesta Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del **Municipio de Corregidora** para el Ejercicio fiscal 2025, y al diputado primer secretario registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor



DIARIO DE DEBATES

Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	Abstención
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se le informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 24 votos a favor, una abstención y cero votos en contra.

2.11 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Gracias secretaria. A continuación, solicito al diputado primer secretario, someta votación nominal y registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado, en un solo acto el Dictamen de la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del **Municipio de El Marqués** para el Ejercicio fiscal 2025 y al diputado primer secretario registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado.

—**Diputada primer secretario:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor



DIARIO DE DEBATES

Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	Ausente
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández (el de la voz)	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 24 votos a favor, cero votos en contra y 0 abstenciones.

2.12 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias secretario. De nueva cuenta solicito a la diputada segunda secretaria someta votación nominal y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado, en un solo acto del Dictamen de la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del **Municipio de Ezequiel Montes**, para el Ejercicio fiscal 2025.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	Ausente
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor



DIARIO DE DEBATES

Se le informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 24 votos a favor, cero votos en contra y 0 abstenciones.

2.13 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada secretaria. De conformidad con el artículo 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito al diputado primer secretario, someta votación nominal y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado en un solo acto, del Dictamen de la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Huimilpan, para el Ejercicio fiscal 2025, y al diputado primer secretario registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello:

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera Mcdonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández (el de la voz)	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 25 votos a favor, cero votos en contra y 0 abstenciones.

2.14 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE JALPAN DE SERRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias secretario. Ahora, solicito a la diputada segunda secretaria someta a



DIARIO DE DEBATES

votación nominal y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado en un solo acto, del Dictamen de la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Jalpan de Serra, para el Ejercicio fiscal 2025.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera Mcdonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputado Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 25 votos a favor, cero votos en contra y 0 abstenciones.

2.15 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta: Muchas gracias secretaria. Ahora solicito al diputado primer secretario,** someta votación nominal en un solo acto y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado, en un solo acto del Dictamen de la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del **Municipio de Landa de Matamoros**, para el Ejercicio fiscal 2025.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello:

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera Mcdonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor



DIARIO DE DEBATES

Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández (el de la voz)	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 25 votos a favor, cero votos en contra y 0 abstenciones.

2.16 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputado secretario. Solicito a la diputada segunda secretaria someta votación nominal y registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado, en un solo acto el Dictamen de la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Pedro Escobedo, para el Ejercicio Fiscal 2025.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor



DIARIO DE DEBATES

Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 25 votos a favor, cero votos en contra y 0 abstenciones.

2.17 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada secretaria. Solicito de nueva cuenta al diputado primer secretario someta votación nominal y registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado, en un solo acto del Dictamen de la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Peñamiller, para el Ejercicio Fiscal 2025.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández (el de la voz)	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor



DIARIO DE DEBATES

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 25 votos a favor, cero votos en contra y 0 abstenciones.

2.18 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias secretario. Solicito a la diputada segunda secretaria someta votación nominal en y registre el cómputo de votos comunicando el resultado en un solo acto del Dictamen de la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del **Municipio de Pinal de Amoles, para el Ejercicio fiscal 2025.**

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello:

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera Mcdonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputado María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se le informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 25 votos a favor, cero votos en contra y 0 abstenciones.

2.19 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada secretaria. De nueva cuenta, solicito al diputado primer secretario someta votación nominal y registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado en un solo



DIARIO DE DEBATES

acto del Dictamen de la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Querétaro, para el Ejercicio fiscal 2025.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello:

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	En contra
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	Abstención
Diputado Eric Silva Hernández (el de la voz)	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 23 votos a favor, un voto en contra y 1 abstención.

2.20 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias secretario. Ahora solicito a la diputada segunda secretaria someta votación nominal y registre el cómputo de votos, comunicando al final el resultado, en un solo acto del Dictamen de la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del **Municipio de San Joaquín**, para el Ejercicio fiscal 2025.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello:

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputada Teresita Calzada Rovirosa	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor



DIARIO DE DEBATES

Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	Ausente
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 24 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

2.21 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RÍO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada secretaria. Solicito al diputado primer secretario, someta votación nominal y registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado, en un solo acto el Dictamen de la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de San Juan del Río, para el Ejercicio Fiscal 2025.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello.

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	Ausente



DIARIO DE DEBATES

Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández (el de la voz)	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se le informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 24 votos a favor, cero en contra y 0 abstenciones.

2.22 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias secretario. Solicito a la diputada segunda secretaria someta votación nominal y registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado, en un solo acto el Dictamen de la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de San Tequisquiapan, para el Ejercicio Fiscal 2025.

—**Diputada segunda secretaria:** Procedo a ello:

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera Mcdonald	A favor
Diputada María Blanca Flor Benítez Estrada	A favor
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputado Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	A favor
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se le informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 25 votos a favor, cero votos en contra y 0 abstenciones.



DIARIO DE DEBATES

2.23 DICTAMEN DE LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada secretaria. Ahora solicito al diputado primer secretario, someta votación nominal y registre el cómputo de votos comunicando al final el resultado, en un solo acto del Dictamen de la Propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Tolimán, para el Ejercicio Fiscal 2025.

—**Diputado primer secretario:** Procedo a ello:

Diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera	A favor
Diputado Homero Barrera McDonald	A favor
Diputado María Blanca Flor Benítez Estrada	Inaudible
Diputada Teresita Calzada Roviroso	A favor
Diputada Mauricio Cárdenas Palacios	A favor
Diputado Enrique Antonio Correa Sada	A favor
Diputada Claudia Díaz Gayou	A favor
Diputada Perla Patricia Flores Suárez	A favor
Diputada Alejandrina Verónica Galicia Castañón	A favor
Diputado Arturo Maximiliano García Pérez	A favor
Diputado Ulises Gómez de la Rosa	A favor
Diputada María Georgina Guzmán Álvarez	A favor
Diputada Juliana Rosario Hernández Quintanar	A favor
Diputado Edgar Inzunza Ballesteros	A favor
Diputada María Eugenia Margarito Vázquez	A favor
Diputada Sully Yanira Mauricio Sixtos	A favor
Diputada María Leonor Mejía Barraza	A favor
Diputada Adriana Elisa Meza Argaluz	A favor
Diputado Paul Ospital Carrera	A favor
Diputado Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz	A favor
Diputado Eric Silva Hernández (el de la voz)	A favor
Diputada Laura Andrea Tovar Saavedra	A favor
Diputada Rosalba Vázquez Munguía	A favor
Diputado Guillermo Vega Guerrero	Inaudible
Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero	A favor

Se informa a la presidencia que el resultado de la votación es de 25 votos a favor, cero votos en contra y 0 abstenciones.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputado secretario, en virtud del resultado de las votaciones obtenidas, de conformidad con lo establecido en los artículos 75 inciso a), 79 fracción I, 81 y 126 fracciones V y XIII de la ley orgánica en comento, se declaran aprobados los dictámenes de mérito, ordenándose la expedición de los proyectos de decreto respectivos, su turno a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para que realice las adecuaciones pertinentes y su posterior remisión al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para la correspondiente publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”.

2.24 ASUNTOS GENERALES.

—**Presidenta:** Encontrándonos en el punto de asuntos generales, solicito a quienes deseen participar



DIARIO DE DEBATES

sirva inscribirse con la diputada segunda secretaria señalando el tema en el que habrá de abordar.

—**Diputada segunda secretaria:** Diputadas y diputados, quien desee hacer uso de la palabra, sirva anotarse con esta secretaría. Se informa a la presidencia que no hay oradores inscritos.

3. TÉRMINO DE LA SESIÓN.

—**Presidenta:** Muchas gracias diputada secretaria. No habiendo otro asunto por tratar, con fundamento en los artículos 96, 100, 101, 126, fracción VII, 131 fracción III y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, solicito a la diputada segunda secretaria elabore el acta correspondiente a esta sesión, levantándose la presente, a la 13:00 horas del día de su inicio, Muchas gracias.